

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS

Habiendo obtenido calificación negativa en la 2ª evaluación en la materia MATEMÁTICAS I de 1º Bachillerato Semipresencial, se le indica que los estándares evaluables considerados en esta 2ª evaluación, para poder superar la materia, han sido los siguientes:

66. Resuelve problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico, utilizando los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales.
67. Emplea con asiduidad las consecuencias de la definición de producto escalar para normalizar vectores, calcular el coseno de un ángulo, estudiar la ortogonalidad de dos vectores o la proyección de un vector sobre otro.
68. Calcula la expresión analítica del producto escalar, del módulo y del coseno del ángulo.
69. Calcula distancias, entre puntos y de un punto a una recta, así como ángulos de dos rectas.
70. Obtiene la ecuación de una recta en sus diversas formas, identificando en cada caso sus elementos característicos.
71. Reconoce y diferencia analíticamente las posiciones relativas de las rectas.

Si desea obtener más información relacionada con los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables debe dirigirse a la programación didáctica del departamento de Matemáticas que se encuentra publicada en la página web del IES Viera y Clavijo:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

En cuanto al trabajo a realizar para recuperar la materia, se recomienda:

- a) Repasar los contenidos con ejemplos prácticos.
- b) Realizar los ejercicios y problemas realizados en clase.
- c) Realizar las autoevaluaciones propuestas de cada uno de los temas.

La valoración positiva de los criterios de evaluación trabajados en este segundo trimestre se podrá conseguir mediante una prueba de recuperación cuya fecha será anunciada convenientemente.

En San Cristóbal de La Laguna, a 21 de marzo de 2018.

El profesor: Tomás Brito Cordero